



ATENTO AVISO

Al público usuario de esta Dirección de Catastro de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se les informa que atendiendo a lo establecido por el artículo tercero del Acuerdo que fija los días inhábiles y periodos vacacionales de los trabajadores del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, correspondiente al año 2021, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", número 99, tomo CLIII, de fecha 18 de diciembre de 2020, esta unidad administrativa, permanecerá cerrada durante el segundo período vacacional, comprendido del lunes 20 al viernes 31 de diciembre de 2021, reanudando labores de manera habitual el próximo lunes 03 de enero de 2022, en el horario establecido.

De igual manera les comunico que, la recepción de trámites y servicios catastrales, será hasta el viernes 10 de diciembre de 2021, la entrega de los mismos, se realizará a más tardar el viernes 17 de diciembre del año en curso.

Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo al respecto.

Mtro. José Luis Alcántara Obregón
Director de Catastro

**Aviso publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro
"La Sombra de Arteaga", Número 102, Tomo CLIV, de fecha 26 de noviembre de 2021.**

Hidalgo No. 66, C.P. 76000 Centro Histórico, Querétaro, Qro.
Tel. 442 227 1800 Ext. 1865/1866
direcciondecatastro@queretaro.gob.mx